

LAGOS '93

CONCERTACION

D. AMANA

COMUNICADO DE PRENSA

Mañana jueves 19 de noviembre a las 10 A.M el candidato presidencial, Ricardo Lagos, recibirá la visita de los dirigentes de distintas organizaciones de Derechos Humanos.

En la oportunidad informarán a Lagos sobre la situación actual de las investigaciones sobre el tema, le expondrán su preocupación por el traspaso de varios casos a la justicia militar, y le manifestarán sus deseos de que la dirigencia política asuma la iniciativa de las reformas legales que garanticen el conocimiento de la verdad y el logro de justicia en los procesos contra los autores de secuestros y homicidios cometidos durante el regimen anterior.

A la reunión asistirán Sola Sierra, en representación de los familiares de los detenidos desaparecidos, Berta Ugarte por los familiares de los ejecutados, Viviana Uribe por los testigos y sobrevivientes, Lautaro Videla, Dagoberto Pérez, Raúl Lorca y Erika Hemings de Chanfreau, parientes de algunas de las víctimas.

Santiago, 18 de noviembre

DEPARTAMENTO DE PRENSA
COMANDO LAGOS.

LAGOS '93

CONCERTACION

D. HUMANO

SANTIAGO, 19 de NOVIEMBRE DE 1992.

El candidato presidencial Ricardo Lagos se reunió hoy jueves 19 de noviembre con familiares de detenidos desaparecidos. Estuvieron presentes Erica Henings de Chanfreau, Lautaro Videla, Pedro Matta y Raúl Lorca. El objetivo de esta visita -y otras que harán a múltiples autoridades y personalidades públicas- es pedir formalmente colaboración y apoyo a las diferentes iniciativas que patrocina tanto el Codepu como agrupaciones de parlamentarios en torno a las reformas legales que garanticen que los procesos no serán traspasados a la justicia militar.

Erika Henings de Chanfreau hizo un llamado al ambiente político para que coopere en la búsqueda de la verdad y "por fin hacer justicia". En cuanto al traspaso del caso Chanfreau a la justicia militar, señaló que ésta no da ninguna garantía porque hasta hoy todos los procesos que han pasado a la justicia militar han sido amnistiados o sobreseidos definitivamente. "Venimos a pedirle a Ricardo Lagos que nos ayude en todas las iniciativas que buscan modificar algunas leyes para cambiar aquello que hoy obstaculiza la búsqueda de justicia en este país. Nosotros queremos reconciliarnos, pero la única forma es conociendo la verdad", puntualizó.

En la reunión se hizo referencia a Carlos Lorca, destacado médico diputado y militante del partido socialista desaparecido hace 17 años, comunicando que se hará un acto en su memoria el sábado 21 de noviembre en el Teatro Bulnes.

Ricardo Lagos destacó que en la conversación sostenida con el Presidente de la Corte Suprema, ministro Marcos Aburto, le planteó que existen dos situaciones que tienen que ser abordadas a la brevedad posible para el bien de Chile; la primera es revisar la manera cómo se está interpretando la Ley de Amnistía y segundo, revisar lo que se refiere a la competencia de la justicia militar, "la que antes no era un privilegio para el militar, sino una garantía para el civil que se encontraba involucrado en situaciones que tenían que ver con miembros de las fuerzas armadas. Lo que sucede hoy con la justicia militar es una situación anómala".

Agregó que esto obliga a una modificación de tipo legislativo, tarea en la cual el actual gobierno ha hecho importantes esfuerzos, aunque la modificación en la competencia de la justicia militar ha sido mínima. Agregó tener voluntad y decisión para respaldar una ley de interpretación a la Ley de Amnistía, si la Corte Suprema no aplica la recta doctrina de que el delito de secuestro es un delito permanente. Y segundo, la necesidad de modificar la competencia en lo que se refiere a la justicia militar, ya que se ha establecido una justicia al interior de otro sistema judicial lo que afecta a

LAGOS '93

CONCERTACION

En cuanto a la posible incompetencia que se establezca frente al caso del espionaje político y ^{aque} por consiguiente, no se conozca la verdad, Lagos expresó que según indica la experiencia todo apunta a que una vez establecida la incompetencia, todo termina sin el conocimiento de la verdad por parte de la opinión pública. Agregó que "en este caso el Ejército le debe una explicación a la opinión pública porque ya han sido tres las declaraciones al respecto y hoy se está a la espera de un cuarto comunicado, en donde aparentemente no se trata de la obra de una sola persona, sino ^{que} posiblemente habrían otros oficiales involucrados. Cuatro declaraciones sobre un mismo tema obligan al ejército de Chile a revisar su ordenamiento jerárquico, porque es muy grave emitir cuatro declaraciones, unas tan distintas de otras". Lamentó que el Presidente de la República no tenga la facultad de llamar a retiro a determinados oficiales, "lo que es una limitante para actuar en una situación como esta".

Acerca de las declaraciones de Camilo Escalona sobre colocar un punto de quiebre la Concertación si la única posibilidad de articularse gira en torno a Frei -según lo declarado por Genaro Arriagada-, Lagos dijo que lo importante es llegar a un mecanismo de designación de un candidato, y que "tanta declaración pública dificulta llegar a estos consensos. Este debate debe hacerse en forma interna, porque no conlleva a los temas fundamentales que el país busca, el país quiere saber de temas como el que hemos conversado hoy (justicia militar, ^{derechos humanos,} ~~incompetencia~~, etc). No hay que agregar dramatismo a estas cosas, la Concertación va a seguir funcionando por el bien de Chile. El resto son escaramuzas", finalizó.

DEPARTAMENTO DE PRENSA
RICARDO LAGOS.